

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17029 ISLA PLAYA BLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Isla Playa Blanca, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2010, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2009. Aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Yaiza, 4 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.- Joaquín Benigno Cañada Arroyo.

ID: A100038677-1